



**SESEA**

Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal Anticorrupción  
GUANAJUATO

# INFORME

sobre la función del ejercicio  
del Secretario Técnico

OCT– DIC

**2023**

Informe presentado al Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en la sesión ordinaria realizada el 30 de enero de 2024, de conformidad con el artículo 15 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023

## Contenido

<b>Lista de acrónimos</b> .....	<b>4</b>
<b>I. Presentación</b> .....	<b>5</b>
<b>II. Apoyo Técnico al Comité Coordinador</b> .....	<b>7</b>
II.1 Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno .....	8
<b>III. Ejercicio presupuestal</b> .....	<b>10</b>
<b>IV. Sistema de Evaluación al Desempeño</b> .....	<b>13</b>
IV.1 Despacho de la Secretaría Técnica.....	15
IV.2 Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas .....	18
IV.3 Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica .....	19
IV.4 Coordinación Administrativa .....	21
IV.5 Coordinación de Asuntos Jurídicos .....	22
IV.6 Coordinación de Planeación Institucional.....	23
IV.7 Coordinación de Archivo Institucional.....	23
IV.8 Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes .....	24
IV.9 Unidad de Transparencia .....	25
IV.10 Órgano Interno de Control.....	26
<b>V. Actividad Institucional</b> .....	<b>28</b>
V.1 Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.....	28
V.2 Agenda de Aprendizaje .....	32
V.3 Vinculación Institucional.....	33
V.4 Plataforma Digital Estatal.....	42
V.5 Recomendaciones No Vinculantes.....	48
V.6 Secretaría Técnica .....	51
V.7 Órgano Interno de Control.....	54
V.8 Unidad de Transparencia .....	55
<b>VI. Trabajo de la Comisión Ejecutiva</b> .....	<b>57</b>

## Lista de acrónimos

ASEG	Auditoría Superior del Estado de Guanajuato
CADM	Coordinación Administrativa
CAJ	Coordinación de Asuntos Jurídicos
CC	Comité Coordinador
CPC	Comité de Participación Ciudadana
CPI	Coordinación de Planeación Institucional
DGIT	Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica
DVRPP	Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas
FECC	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
FGE	Fiscalía General del Estado de Guanajuato
IACIP	Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
IIEG	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
OIC	Órgano Interno de Control
PDE	Plataforma Digital Estatal
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PEA	Política Estatal Anticorrupción
PJE	Poder Judicial del Estado de Guanajuato
PLE	Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
SEA	Sistema Estatal Anticorrupción
SED	Sistema de Evaluación al Desempeño
SESEA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
STRC	Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
TJA	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

## I. Presentación

El Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de Guanajuato tiene la encomienda en el estado de Guanajuato de establecer los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado y los Municipios en la prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. El Sistema Estatal es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Conforme a lo establecido en los artículos 3 fracción VII, 26 y 27 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, que tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal que dote de insumos que permitan construir, implementar y evaluar políticas, acciones, instrumentos y estrategias que identifiquen, prevengan, detecten y sancionen hechos de corrupción y faltas administrativas, consolidando así la confianza de la sociedad del Estado de Guanajuato.

La Secretaría Ejecutiva trabaja con la Misión de una institución consolidada y especializada en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, acciones, instrumentos y estrategias que previenen, disuaden y combaten hechos de corrupción y faltas administrativa en el Estado de Guanajuato, que contribuya al fortalecimiento de la confianza pública de las y los servidores públicos, así como de sus instituciones. Para ello, un aspecto fundamental es realizar un seguimiento periódico de su quehacer institucional, con la finalidad de valorar y supervisar el cumplimiento de sus objetivos y proyectos. Esto permite brindar una herramienta que contribuya a la evaluación de los resultados y a la rendición de cuentas y suma a la construcción de confianza ciudadana.

Así, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción XVI de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, y en el artículo 15 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se presenta el Informe sobre la función del ejercicio del Secretario

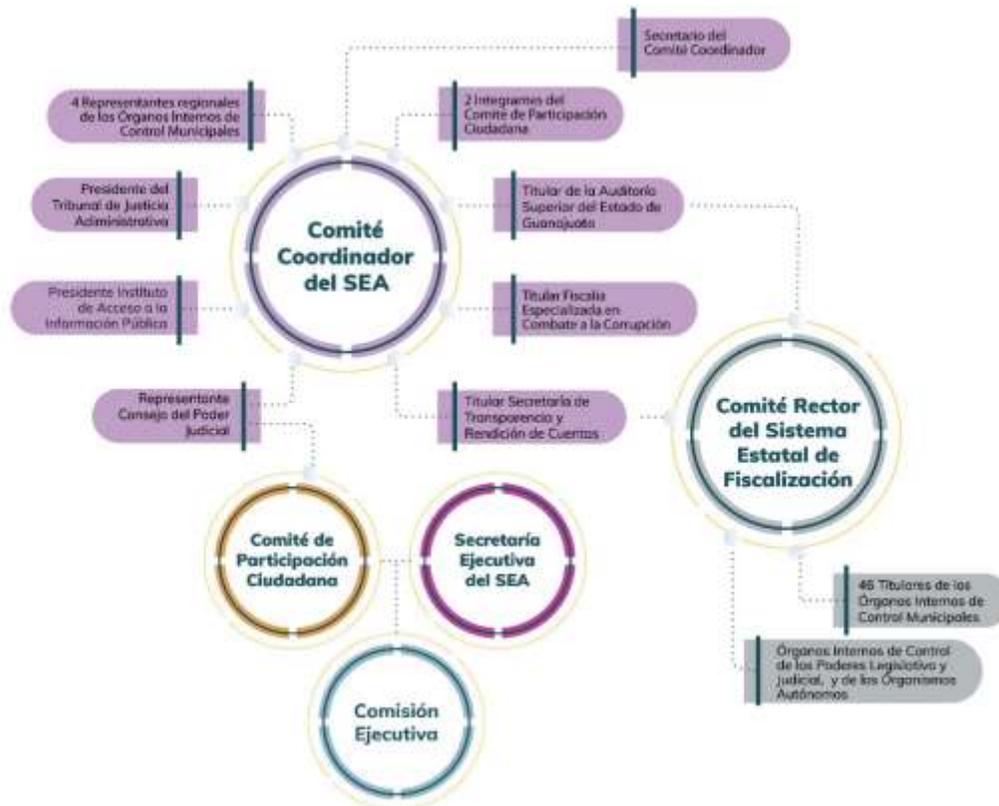
Técnico, dando a conocer la información sobre el ejercicio del presupuesto, así como la metas alcanzadas y los compromisos asumidos por la Secretaría Ejecutiva en el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

Para la construcción de este Informe, las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva reportaron las acciones realizadas en el periodo, así como de los proyectos estratégicos y transversales incluidos en el Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité Coordinador.

## II. Apoyo Técnico al Comité Coordinador

El Comité Coordinador del Sistema Estatal es el órgano de dirección del Sistema Estatal Anticorrupción, responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema, y tiene bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción, conforme al artículo 3 fracción III y 8 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción. Por su parte, la Secretaría Ejecutiva es el órgano de apoyo técnico encargada de proveerle los insumos técnicos para el cumplimiento de sus funciones.

Figura 1. Estructura del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.



Fuente: Elaboración propia

## II.1 Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno

Como parte de las funciones del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, se encuentra elaborar y certificar los acuerdos que se tomen en el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno; elaborar los instrumentos jurídicos que se generen en el seno del mismo, llevando el archivo correspondiente en términos de las disposiciones aplicables; así como actuar como Secretario del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno para la preparación de documentos que se llevará como propuestas al Comité Coordinador, al Órgano de Gobierno y a la Comisión Ejecutiva.

En este sentido, durante el periodo que se informa, la Secretaría Ejecutiva apoyó en la celebración de una sesión ordinaria y cinco extraordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno. Ver Tabla 1.

Tabla 1 Sesiones realizadas del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción

Comité Coordinador	
Sesión	Fecha
Octava Sesión Extraordinaria	10 de octubre
Cuarta sesión Ordinaria/Asamblea Solemne de Instalación del SEA	17 de octubre
Novena Sesión Extraordinaria	24 de octubre
Décima Sesión Extraordinaria	7 de noviembre
Décima primera Sesión Extraordinaria	10 de noviembre
Décima segunda Sesión Extraordinaria	28 de noviembre

Durante el desarrollo de las sesiones, se abordaron temas vinculados a la administración, operación y funcionamiento de la SESEA, así como temas referentes a la Instalación Solemne del Sistema Estatal Anticorrupción, colaboración y coordinación en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción. A continuación, se presentan los acuerdos aprobados en el pleno de las sesiones celebradas del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, al tiempo de presentar el estado que guardan cada uno de ellos.

Tabla 2 Acuerdos del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno

Acuerdo núm.	Descripción del Acuerdo	Estatus
OGSE/015 /2023	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, autoriza el proceso de selección y designación para la ocupación de la plaza vacante de Coordinador/a de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	Atendido.
OGSE/016 /2023	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, autoriza el proceso de selección y designación para la ocupación de la plaza vacante de Especialista en Desarrollo de Personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	Atendido.
OGSE/017 /2023	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Coordinador/a de Asuntos Jurídicos, derivado del proceso de selección para la ocupación de la plaza, aprobado mediante el Acuerdo OGSE/015/2023.	Atendido
OGSE/018 /2023	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Especialista en Desarrollo de Personal, derivado del proceso de selección para la ocupación de la plaza, aprobado mediante el Acuerdo OGSE/016/2023.	Atendido.
CCSE/002/ 2023	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emite la Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Judicial en materia de fortalecimiento institucional para la sanción de delitos por hechos de corrupción.	Publicado en el Periódico Oficial el 24 de noviembre del 2023, notificada, aceptada y en seguimiento.

CCSE/003/ 2023	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emite la Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, organismos autónomos, ayuntamientos y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en materia de fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo.	Publicado en el Periódico Oficial el 24 de noviembre del 2023, notificada y en seguimiento.
CCSE/004/ 2023	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emite la Recomendación No Vinculante dirigida a los ayuntamientos del Estado de Guanajuato, en materia de fortalecimiento de los instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal.	Publicado en el Periódico Oficial el 24 de noviembre del 2023, notificada y en seguimiento.
OGSE/019 /2023	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, autoriza el proceso de selección y designación para la ocupación de la plaza vacante de Analista Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	Atendido.
OGSE/020 /2023	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	Atendido.
OGSE/021 /2023	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Analista Jurídico/a, derivado del proceso de selección para la ocupación de la plaza aprobado mediante el Acuerdo OGSE/019/2023.	Atendido.

### III. Ejercicio presupuestal

La Secretaría Ejecutiva cuenta con un Programa presupuestario, Pp, con nombre «0005 - Sistema Estatal Anticorrupción», que es un conjunto organizado e integrado de actividades, servicios, procesos y/o proyectos que tienen un mismo propósito y fin, mediante el cual se establecen las estrategias diseñadas para alcanzar los objetivos

y metas de gobierno. En la Tabla 3 se informa el estado que guardan los recursos asignados al Programa presupuestario al cierre del cuarto trimestre del año 2023:

**Tabla 3 Recursos del Pp 0005-Sistema Estatal Anticorrupción**

Tipo	Modificado	Devengado	Pagado	% avance (Ejercido)
Operación regular	19,617,385.62	-	19,340,338.31	98.59%
Inversión	1,089,296.36	-	1,088,104.72	99.89%
<b>Total</b>	<b>20,706,681.98</b>	<b>-</b>	<b>20,428,443.03</b>	<b>98.66%</b>

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Coordinación Administrativa. Corte al 31 de diciembre 2023.

En resumen, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción ha ejercido al cierre del cuarto trimestre del año 2023, el 98.66% de los recursos asignados, es decir, de los \$20,706,681.98 asignados, ejerció \$20,428,443.03 que corresponde a los recursos pagados. A continuación, en la Tabla 4 se presenta el ejercicio presupuestal distribuido por cada uno de sus procesos tipo P y G, y proyectos de inversión clasificados como Q.

**Tabla 4 Ejercicio presupuestal de los procesos y proyectos de las Unidades Administrativas de la Secretaría Ejecutiva al cuarto trimestre de 2023**

Unidad Responsable	Proceso	Modificado (\$)	Ejercido (\$)	% ejercido
Despacho de la Secretaría Técnica	PC3103, GA2124	2,648,198.75	2,547,453.67	96.20%
Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas	PC3226, QC3740	2,185,156.18	2,180,376.06	99.78%
Comité de Participación Ciudadana	PB3021	5,769,514.27	5,769,514.20	100.00%
Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica	PB3227, G1244, QC3736	2,617,163.28	2,601,905.97	99.42%

Coordinación Administrativa	GB1242	3,240,134.15	3,152,724.16	97.30%
Coordinación de Asuntos Jurídicos	GC1241	1,243,329.07	1,181,894.11	95.06%
Coordinación de Planeación Institucional	GC1276	641,650.97	640,503.70	99.82%
Coordinación de Archivo Institucional	GC1393	278,812.03	278,811.84	100.00%
Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes	PC3239	557,624.07	557,623.68	100.00%
Unidad de Transparencia	GC1394	278,812.03	278,811.84	100.00%
Órgano Interno de Control	GD1245, QC3733	1,246,287.18	1,238,823.80	99.40%
<b>Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</b>		<b>20,706,681.98</b>	<b>20,428,443.03</b>	<b>98.66%</b>

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Coordinación Administrativa con base al presupuesto modificado al 31 de diciembre.

## IV. Sistema de Evaluación al Desempeño

El Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) es una de las herramientas utilizadas para dar seguimiento a la gestión orientada al logro de resultados, y con ello mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. La finalidad de realizar el seguimiento y hacer una evaluación de las metas y objetivos planteados en los programas presupuestarios, es brindar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este contexto, para el cuarto trimestre del año 2023, el Programa presupuestario «O005 - Sistema Estatal Anticorrupción» comprende cinco procesos tipo “P”, ocho procesos tipo “G” y tres proyectos de inversión denominados como “Q”. Ver tabla 5.

Tabla 5 Procesos y proyectos del Programa Presupuestario O005-Sistema Estatal Anticorrupción.

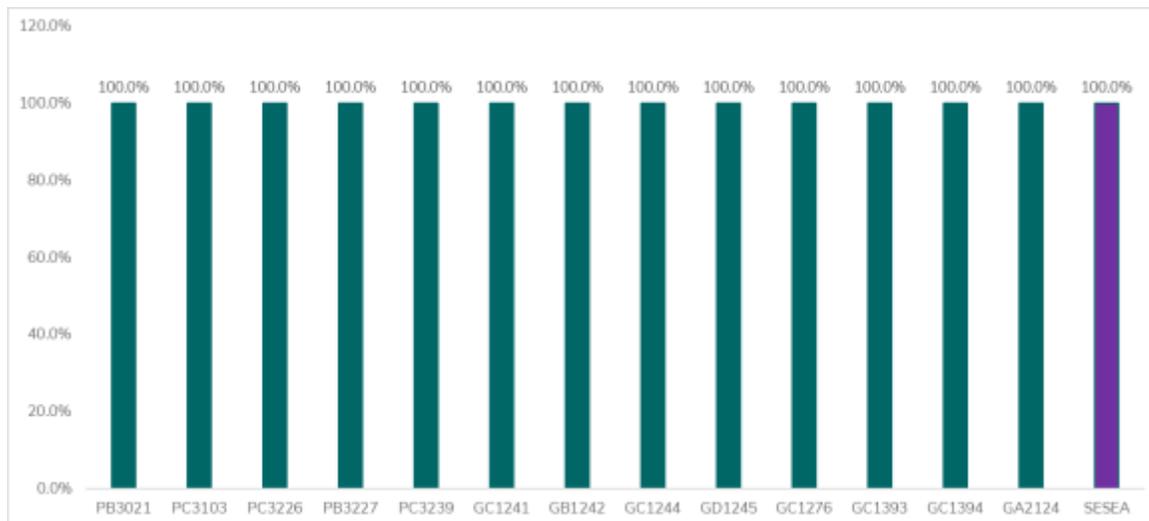
Clave proceso	Nombre del proceso
PB3021	Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
PC3103	Coordinación y colaboración interinstitucional para el combate de la corrupción.
PC3226	Políticas públicas y vinculación institucional para la prevención y combate a la corrupción.
PB3227	Implementación de la Plataforma Digital Estatal.
PC3239	Atención de Recomendaciones No Vinculantes.
GA2124	Dirección estratégica del Despacho del Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1244	Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GB1242	Gestión Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1241	Coordinación de asuntos jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1276	Planeación Estratégica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1393	Administrar y operar los procesos de Archivo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
GC1394	Administrar y operar la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GD1245	Operación del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
QC3733	Adaptación de espacio para presentación de quejas y denuncias
QC3736	Plataforma Digital del Sistema Estatal Anticorrupción
QC3740	Política Estatal Anticorrupción

Los procesos tipo “P” están centrados en la producción de bienes y servicios que se ofrecen a la ciudadanía y en la definición y conducción de políticas públicas; mientras que los procesos tipo “G”, están enfocados al desempeño y administración

de las funciones de cada una de las áreas de la Secretaría Ejecutiva; y finalmente los proyectos de inversión denominados “Q” son esfuerzos temporales que se llevan a cabo para crear un producto, servicio o resultado único, dirigido al cumplimiento de un objetivo específico, dentro de los límites de un presupuesto y tiempo determinados, que surgen para resolver un problema, satisfacer una necesidad o aprovechar una oportunidad.

Durante el periodo que se informa, se realizó la captura del seguimiento mensual de indicadores, procesos, bienes y servicios registrados en el SED del Programa Presupuestario «O005 – Sistema Estatal Anticorrupción», en atención a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico y Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato. El programa presupuestario presenta un promedio de resultado físico del 100% con respecto a las metas anuales programadas, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1 Resultado de los procesos G y P de la SESEA al cuarto trimestre de 2023

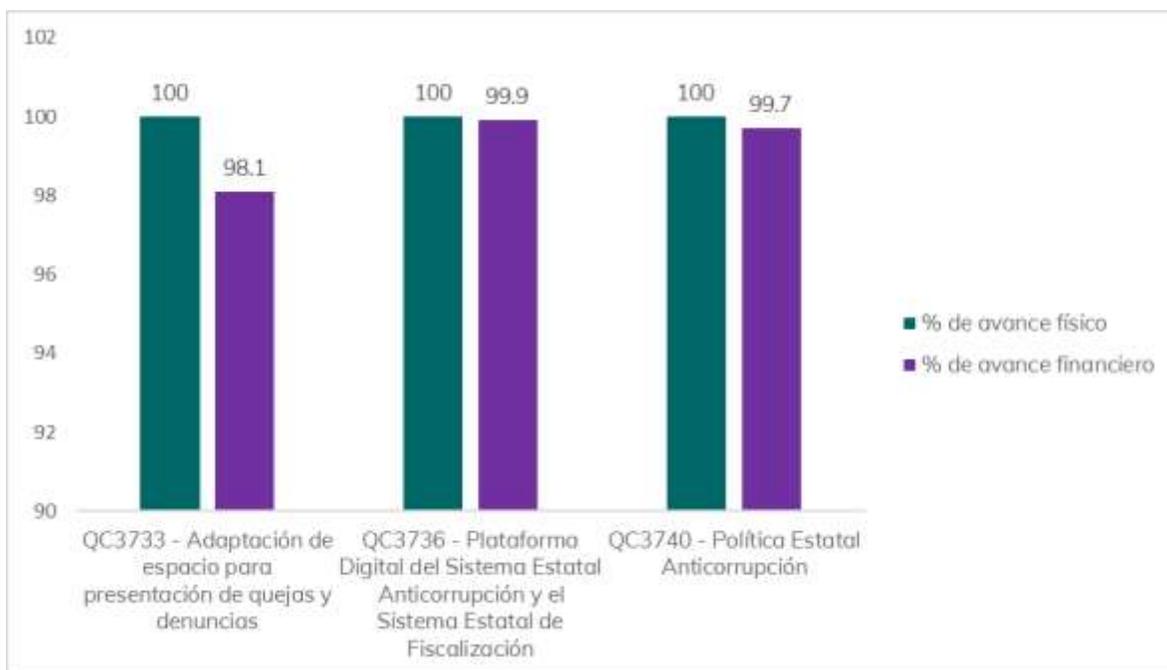


Fuente:

Elaborado con información del SED.

Para el caso de los proyectos de inversión “Q” presentan un promedio de resultado físico del 100% y de un 99.2% de resultado financiero con respecto a las metas anuales programadas, tal y como se muestra en el gráfico 2:

*Gráfico 2 Resultado de los proyectos de inversión Q de la SESEA al cuarto trimestre de 2023*



Fuente: Elaborado con información del SED.

A continuación, se presenta el seguimiento al cumplimiento de las metas programadas y modificadas de la Secretaría Ejecutiva, para cada uno de sus procesos “P” y “G”.

## IV.1 Despacho de la Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica de la SESEA tiene bajo su responsabilidad dos procesos. Un proceso de tipo “P” que brinda un bien o servicio a la población, en este caso es el proceso PC3103- Coordinación interinstitucional para la prevención y combate de la corrupción; y otro proceso de soporte “G” llamado GA2124- Dirección Estratégica de

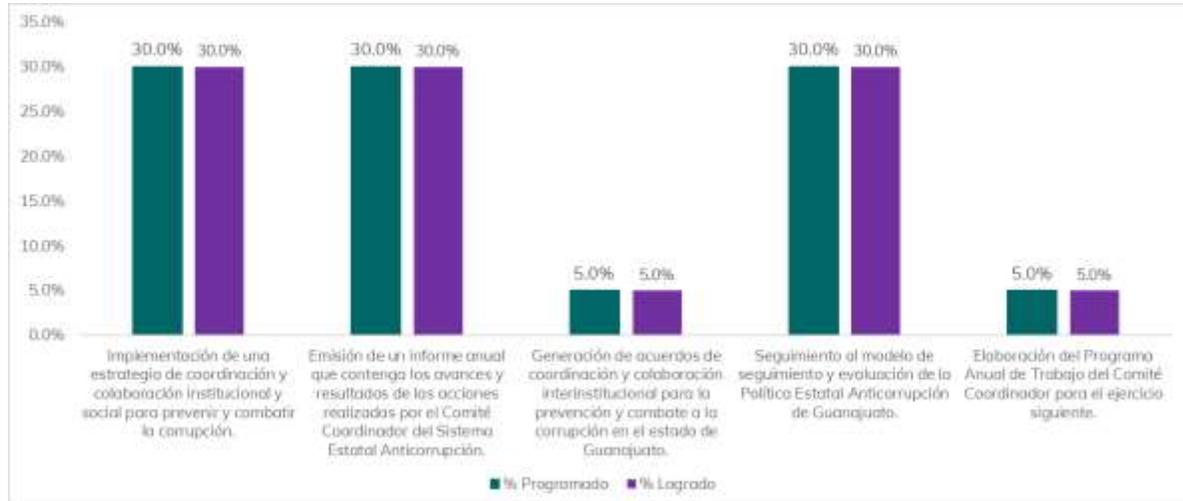
la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En la tabla seis se informa el resultado físico y financiero de los dos procesos en comento.

Tabla 6 Avance físico y financiero de los procesos de la Secretaría Técnica

Proceso	% físico	% financiero
PC3103- Coordinación interinstitucional para la prevención y combate de la corrupción.	100.0	99.8
GA2124- Dirección Estratégica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	100.0	95.8

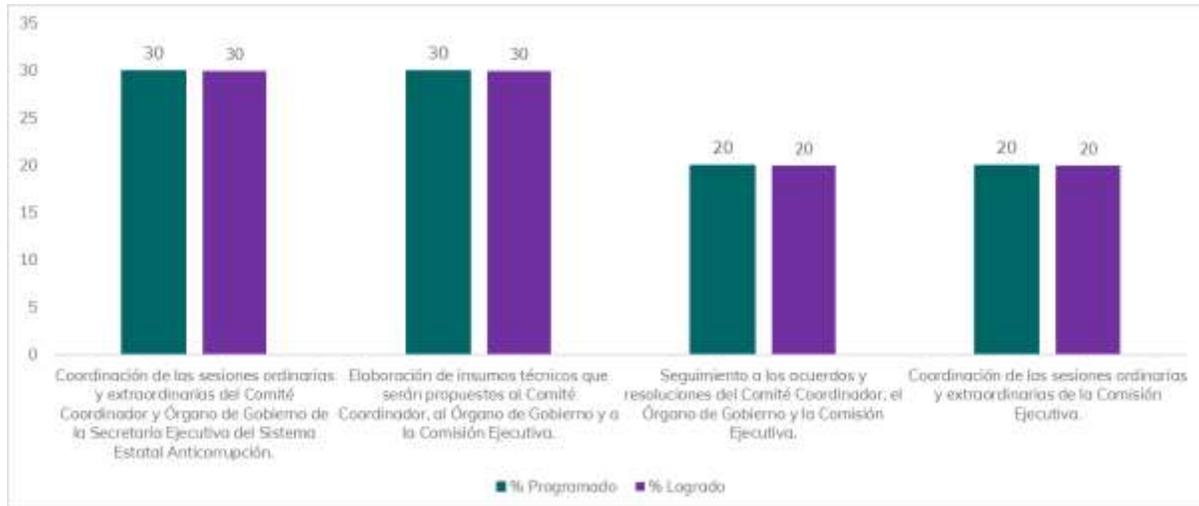
En los gráficos tres y cuatro se indican los entregables de cada proceso y su resultado respecto al total, en este sentido, la suma del resultado de cada entregable refleja el cumplimiento total del proceso.

Gráfico 3 Avance físico del proceso PC3103 Coordinación interinstitucional para la prevención y combate de la corrupción al cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaborado con información del SED.

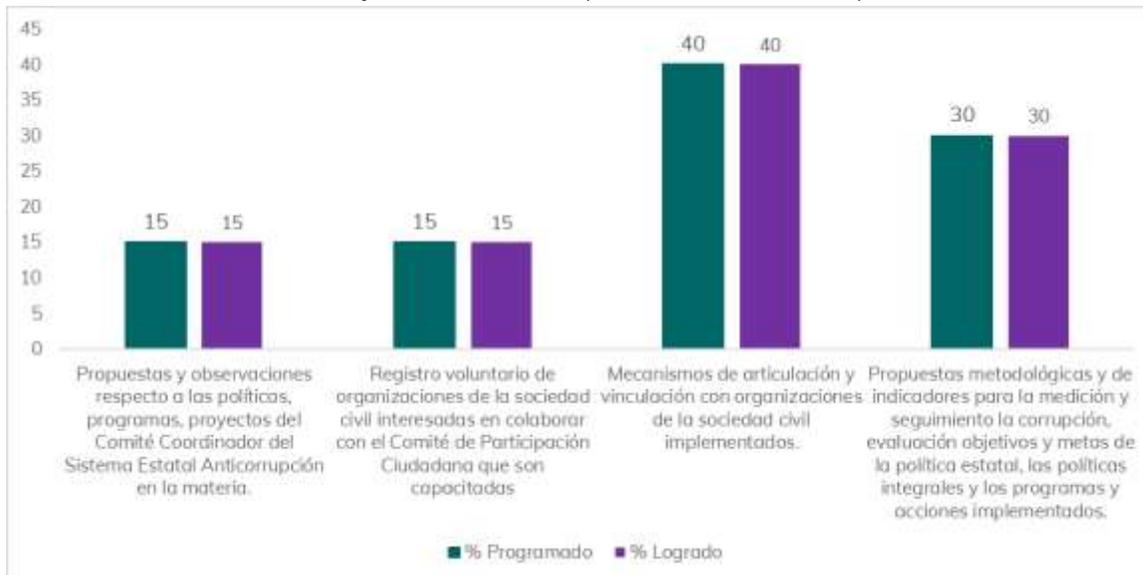
Gráfico 4 Avance físico del proceso GA2124- Dirección Estratégica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción al cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaborado con información del SED.

En este mismo apartado se informa el seguimiento del proceso PB3021- Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción quien logra un resultado físico y financiero del 100% respectivamente.

Gráfico 5 Avance físico de metas del proceso PB3021-Participación Ciudadana



Fuente:

Elaborado con información del SED.

## IV.2 Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas

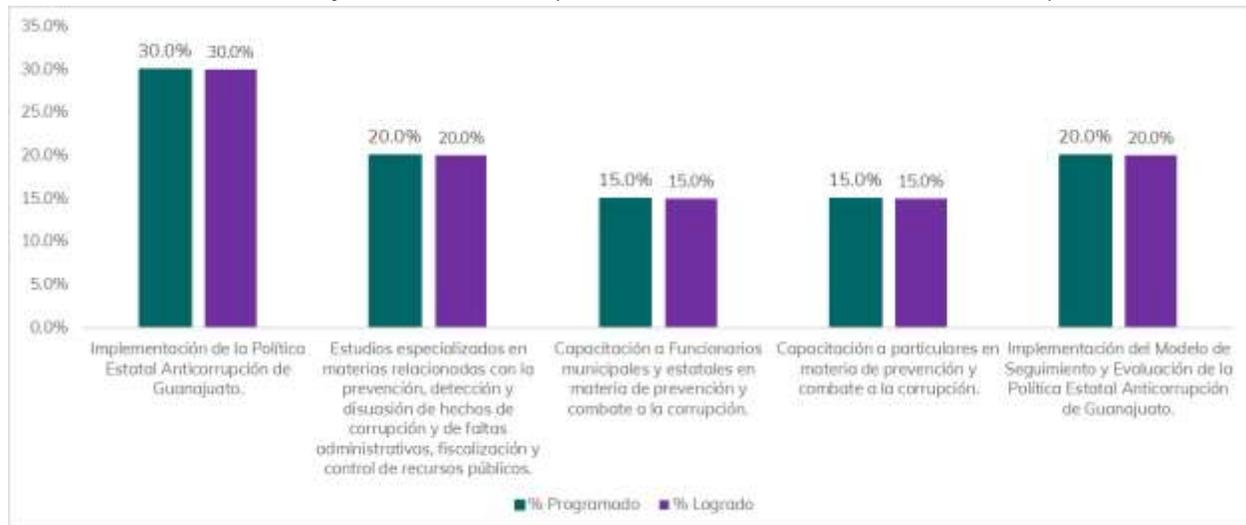
La Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas tiene bajo su responsabilidad el proceso tipo “P” llamado PC3226-*Política Estatal Anticorrupción*, y un proyecto de inversión “Q” con nombre QC3740-*Política Estatal Anticorrupción*, el primero brinda un producto o servicio y el segundo es un esfuerzo temporal con un servicio o resultado único, dirigido al cumplimiento de un objetivo específico, limitado por un presupuesto y tiempo determinado. En la tabla 7 se indica el resultado físico y financiero logrado al cuarto trimestre.

Tabla 7 Avance físico y financiero del proceso y proyecto a cargo de la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas.

Proceso	% físico	% financiero
PC3226- Políticas públicas y vinculación institucional para la prevención y combate a la corrupción.	100	99.8
QC3740- Política Estatal Anticorrupción	100	99.7

En el gráfico 6 se indica el porcentaje programado y resultado obtenido para cada uno de los entregables del proceso PC3226.

Gráfico 6 Avance físico de metas del proceso PC3226- Política Estatal Anticorrupción



Fuente: Elaborado con información del SED.

### IV.3 Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica

La Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica tiene bajo su responsabilidad dos procesos. Un proceso de tipo “P” que brinda un bien o servicio a la población, en este caso es el proceso PB3227-Implementación de la Plataforma Digital Estatal, que es una fuente de inteligencia para combatir la corrupción, que crea valor para el gobierno y la sociedad, a partir de grandes cantidades de datos. El otro proceso a cargo de esta unidad es el GC1244-Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que brinda soporte y soluciones tecnológicas a la SESEA.

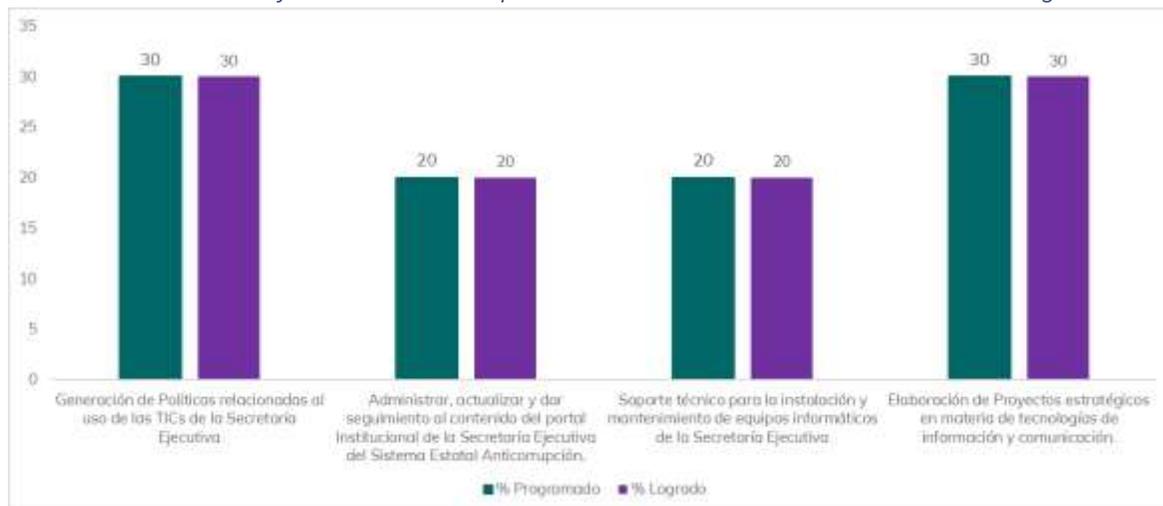
En la Tabla ocho se indican los resultados físicos y financieros de los dos procesos y un proyecto de inversión a cargo de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica (DGIT).

Tabla 8 Resultado físico y financiero de procesos de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica

Proceso	% físico	% financiero
GC1244- Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	100	99.2
PB3227- Implementación de la Plataforma Digital Estatal.	100	Sin recurso asignado
QC3736- Plataforma Digital del Sistema Estatal Anticorrupción y el Sistema Estatal de Fiscalización	100	99.9

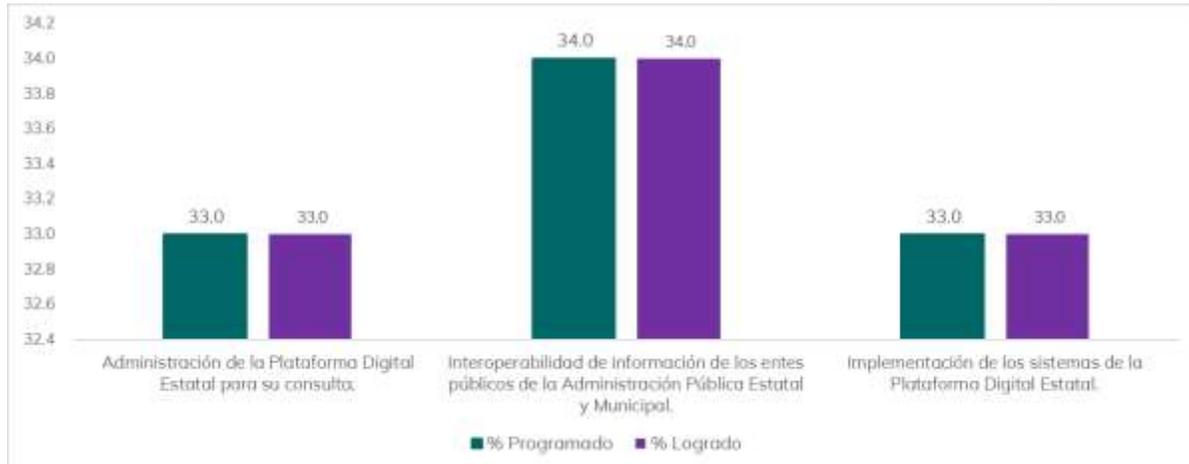
En los gráficos siete y ocho se indican los entregables, el porcentaje programado para el ejercicio fiscal 2023 y avance logrado para el cuarto trimestre del 2023, para los procesos GC1244 y PB3227.

Gráfico 7 Avance físico de metas del proceso GC1244-Gestión e Innovación Tecnológica



Fuente: Elaborado con información del SED.

Gráfico 8 Avance físico de metas del proceso PB3227- Implementación de la Plataforma Digital Estatal.

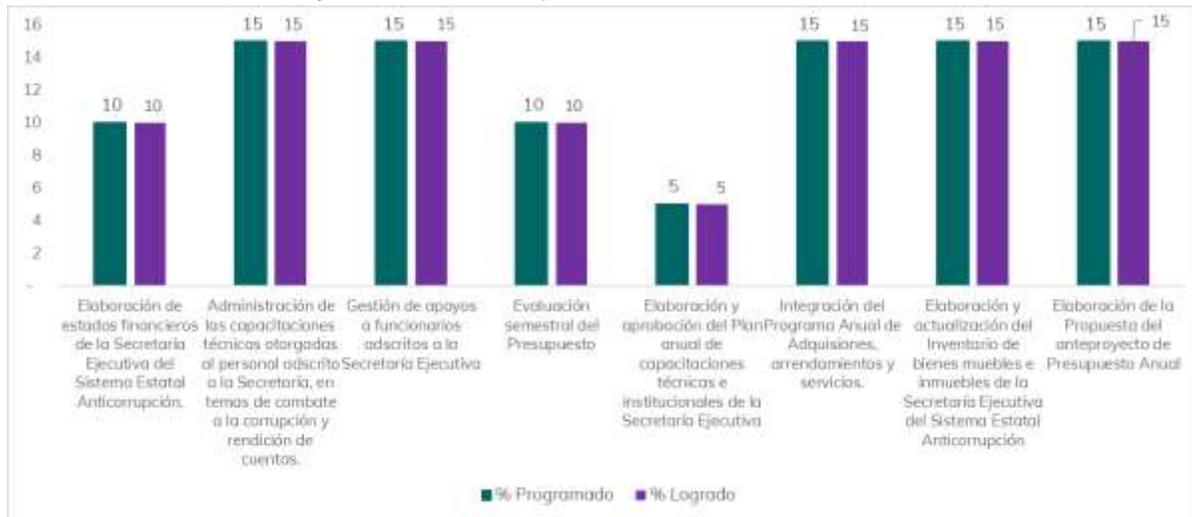


Fuente: Elaborado con información del SED.

## IV.4 Coordinación Administrativa

La Coordinación administrativa de la SESEA, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas del proceso de soporte GB1242- Gestión Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quien logra un resultado físico y financiero de 100% y 97.3% respectivamente. El siguiente gráfico indica el detalle para cada uno de los entregables del proceso.

Gráfico 9 Avance físico de metas del proceso GB1242-Coordinación Administrativa

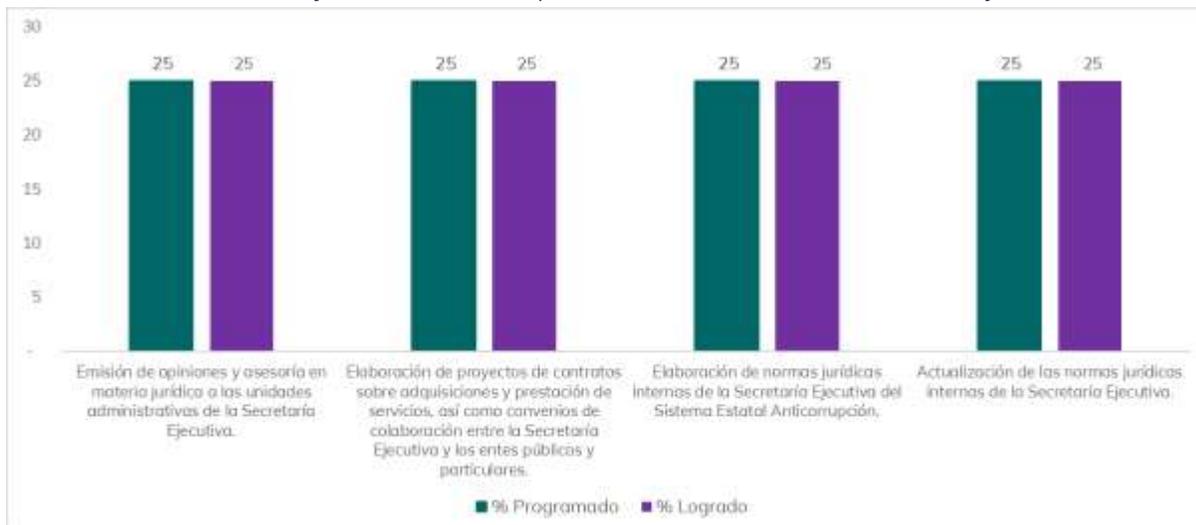


Fuente: Elaborado con información del SED.

## IV.5 Coordinación de Asuntos Jurídicos

La Coordinación de Asuntos Jurídicos de la SESEA, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas del proceso de soporte GC1241- Atención de asuntos jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. El proceso refleja un resultado físico del 100% y financiero del 95.1%. Ver gráfico 10.

Gráfico 10 Avance físico de metas del proceso GC1241- Atención de asuntos jurídicos

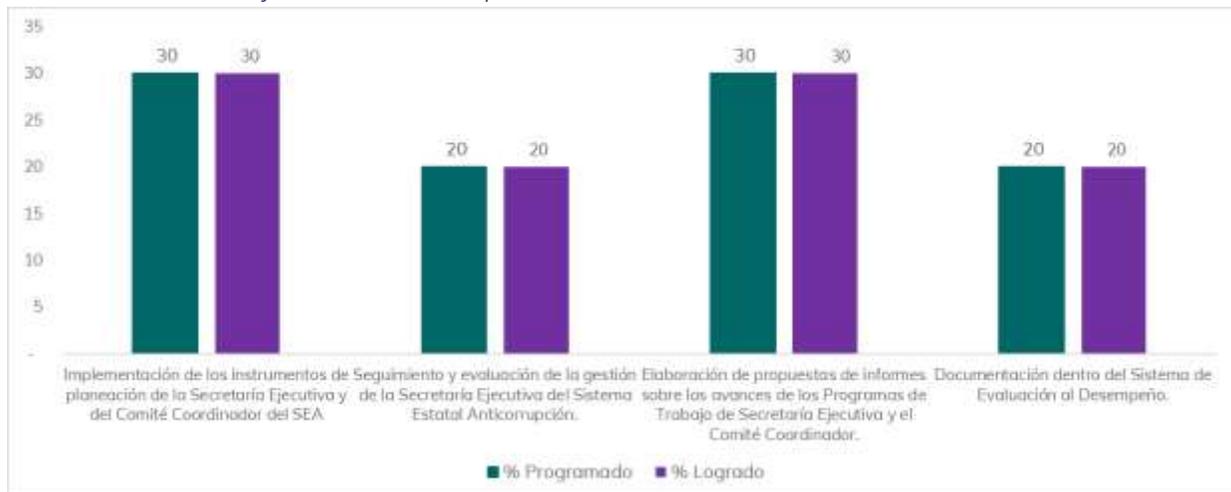


Fuente: Elaborado con información del SED.

## IV.6 Coordinación de Planeación Institucional

La Coordinación de Planeación Institucional de la SESEA, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas del proceso de soporte GC1276- Coordinación de Planeación Institucional, quien logra un resultado físico y financiero de 100% y un 99.8% por ciento respectivamente.

Gráfico 11 Avance físico de metas del proceso GC1276- Coordinación de Planeación Institucional

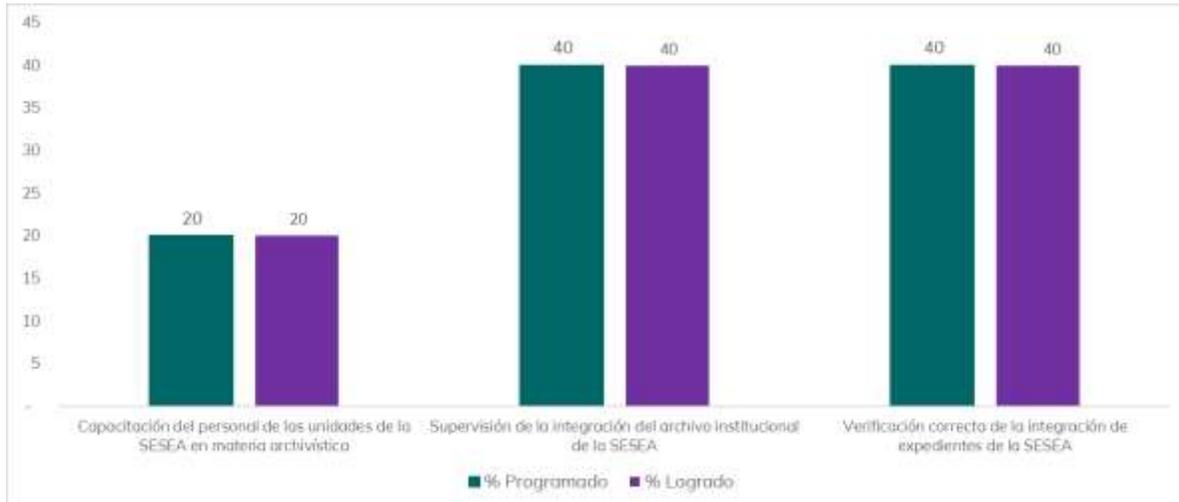


Fuente: Elaborado con información del SED.

## IV.7 Coordinación de Archivo Institucional

La Coordinación de Archivo Institucional, tiene bajo su responsabilidad el proceso de tipo "G" llamado GC1393- Administración y gestión del Archivo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. El proceso refleja un resultado físico y financiero del 100%.

Gráfico 12 Avance físico de metas del proceso GC1393-Administración y Gestión del Archivo Institucional.

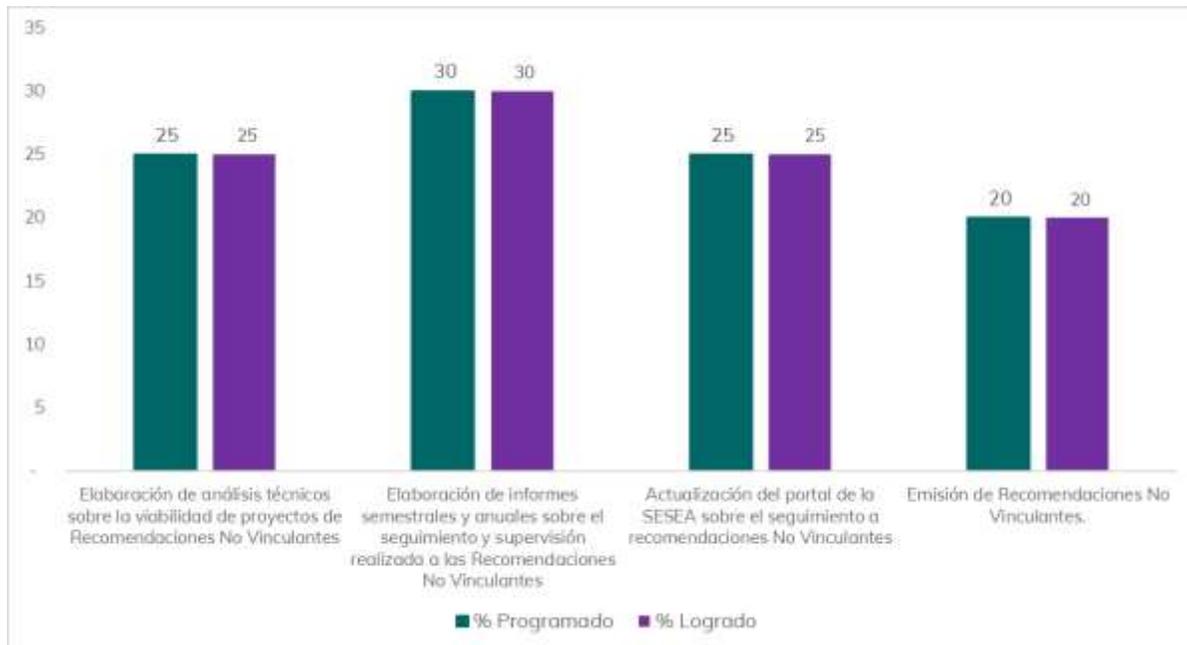


Fuente: Elaborado con información del SED.

## IV.8 Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes

La Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes tiene bajo su responsabilidad el proceso de tipo “P” que brinda el servicio a los entes públicos, llamado PC3239- Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes. El proceso refleja un resultado físico y financiero del 100%.

Gráfico 13 *Avance físico de metas del proceso PC3239- Análisis y seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes*

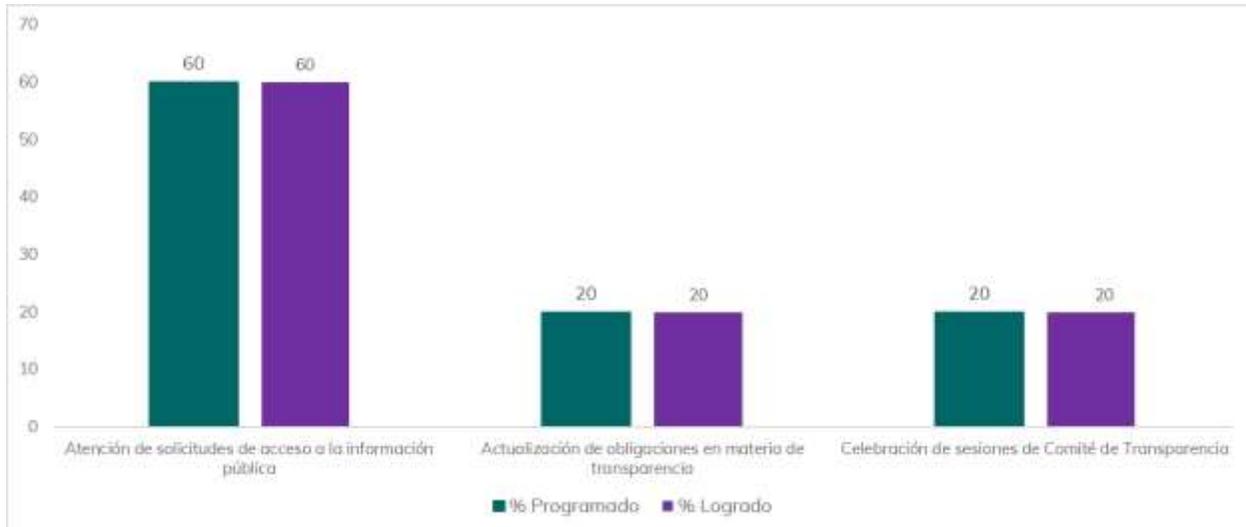


Fuente: Elaborado con información del SED.

## IV.9 Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia de la SESEA, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas del proceso de soporte GC1394- Administración y gestión de la Unidad de Transparencia. Dicho proceso refleja un avance físico y financiero del 100%.

Gráfico 14 Avance físico de metas del proceso GC1394- Administración y gestión de la Unidad de Transparencia



Fuente: Elaborado con información del SED.

## IV.10 Órgano Interno de Control

El Órgano Interno de Control de la SESEA, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas del proceso de soporte GC1275- Órgano Interno de Control, y del proyecto de inversión QC3733- Adaptación de espacio para presentación de quejas y denuncias. El avance físico y financiero se presenta en la Tabla nueve.

Tabla 9 Resultado físico y financiero de procesos del Órgano Interno de Control

Proceso	% físico	% financiero
GC1245- Operación del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	100	100

QC3733- Adaptación de espacio para presentación de quejas y denuncias	100	98.1
---	-----	------

Gráfico 15 Avance físico de metas del proceso G1275- Órgano Interno de Control.



Fuente: Elaborado con información del SED.

## V. Actividad Institucional

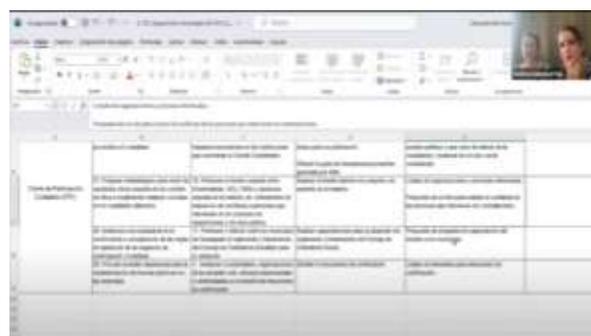
### V.1 Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

*Seguimiento y evaluación de las Actividades de las Prioridades de corto plazo.*

Con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos para el cumplimiento de las Actividades de corto plazo de la Política Estatal Anticorrupción, en el periodo comprendido del mes de octubre a diciembre 2023, se realizaron 19 reuniones con los Líderes de Implementación como se aprecia en la siguiente tabla:

Mes	Fecha	Cant.	Líderes
Octubre 2023	3, 5 y 12	8	ASEG, OIC, IACIP, CPC, FECC, TJA, PJE
Noviembre 2023	8	5	FECC, CPC, ASEG, OIC, IACIP
Diciembre 2023	4 y 7	6	ASEG, FECC, CPC, PJE, IACIP, OIC

Como resultado de estas reuniones fue el seguimiento de las 163 Actividades de las Prioridades de corto plazo.



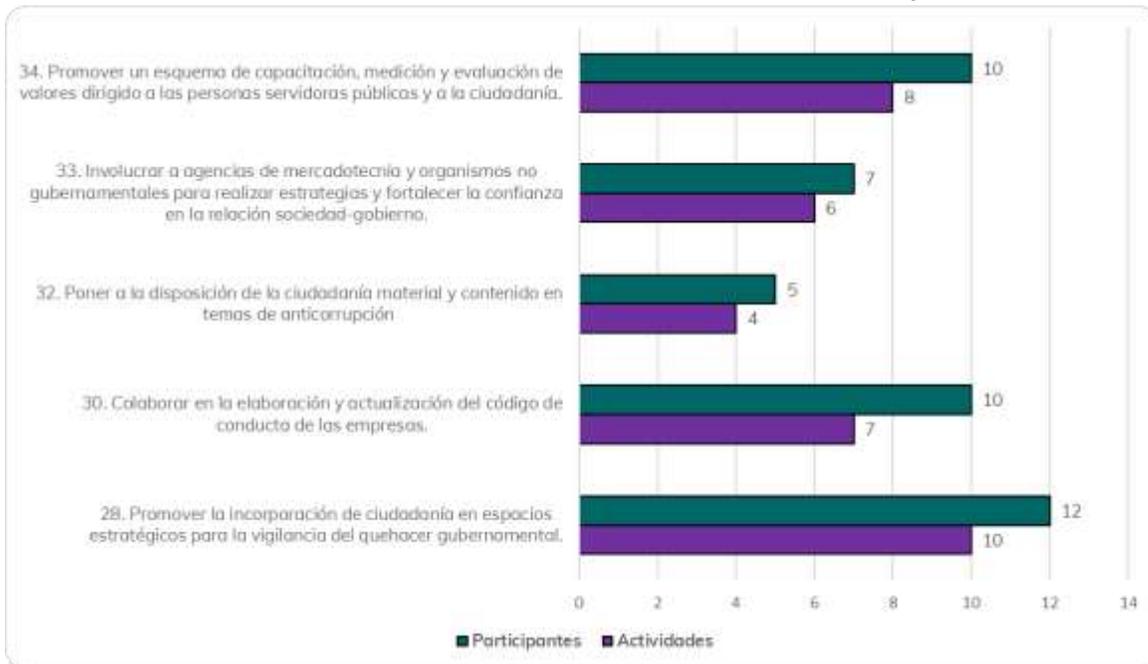
*Implementación de la Política Estatal Anticorrupción: Mesas de acciones de las Prioridades de mediano plazo del Eje 4.*

El día 30 de noviembre de 2023, en colaboración con la Contraloría Municipal de Pueblo Nuevo, Gto., se realizaron las Mesas de acciones de implementación de las Prioridades de mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, correspondientes al Eje 4.

Este ejercicio de co-creación tuvo como objetivo generar los Acuerdos para implementar las Actividades de las Prioridades de mediano plazo 28, 30, 32, 33 y 34, logrando los siguientes resultados:

- La participación de 44 personas entre integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Órganos Internos de Control municipales, Secretaría de Educación de Guanajuato, Colegio Estatal de Abogados, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, así como personas estudiantes de la Universidad de Guanajuato y de la Red Estatal de Jóvenes Anticorrupción.
- La generación de los Acuerdos para implementar las 35 Actividades que comprenden las cinco Prioridades de mediano plazo del Eje 4. Ver detalle en el Gráfico 16.

Gráfico 16 Prioridades atendidas en las Mesas de acciones del Eje 4.



**Numeralia**

- 44 participantes.
- Su difusión en Facebook logró un alcance de 985 impresiones; en Twitter 138 impresiones; y en Instagram, 137 impresiones.

*Implementación de la Política Estatal Anticorrupción: Difusión de la norma NMX-R-025-SCFI-2015 de igualdad laboral y no discriminación, para promover su adopción.*

En el marco de la implementación de las Prioridades de Mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para dar atención a la Prioridad 8, Actividad 1, se realizó la difusión de la norma NMX-R-025-SCFI-2015 de igualdad laboral y no discriminación a las y los Contralores Municipales con el fin de promover su adopción, con la colaboración de la Mtra. Rosa del Carmen Ramírez Pérez, Coordinadora de Estrategias, y de la Mtra. Verónica Elizabeth Rivas Mosqueda, Especialista Multidisciplinaria, ambas del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses. Para ello se realizaron las siguientes reuniones regionales:

Región	Fecha
I	13 de octubre de 2023
II	18 de octubre de 2023
III	24 de octubre de 2023
IV	26 de octubre de 2023



*Implementación de la Política Estatal Anticorrupción: Presentación de la Plataforma GTO Digital.*

Para atender la implementación de las Prioridades de mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, particularmente, la Prioridad 18, Actividad 1, el 23 de octubre de 2023 el Mtro. Joel Froylan Salas Navarro, Subsecretario para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la

Secretaría de Desarrollo Económico Sostenible, realizó la presentación de la plataforma GTO Digital ante los Líderes de Implementación, en cumplimiento del acuerdo de promover conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico Sostenible la difusión de esta herramienta.



## V.2 Coordinación Institucional

El 27 de noviembre de 2023, en el marco de la coordinación institucional para la prevención y el combate a la corrupción, se presentó en el municipio de Tarandacuao, Gto., la integración, funcionamiento, avances y retos del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; donde por parte del Ayuntamiento participaron el Síndico, las y los Regidores, y de la administración pública, Directivos y Contraloría Municipal.



Difusión  
en redes  
sociales

- Facebook logró un alcance de 695 impresiones; en Twitter, 153 impresiones; y en Instagram, 116 impresiones.

## V.3 Vinculación Institucional

*Firma del Convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción y la Red Nacional de Titulares de Órganos Internos de Control de las Instituciones Garantes de la Transparencia*

El 7 de noviembre de 2023, tuvo lugar en el Senado de la República la suscripción del Convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción y la Red Nacional de Titulares de Órganos Internos de Control de las Instituciones Garantes de la Transparencia.

En el marco de este acuerdo, se llevarán a cabo acciones destinadas a facilitar la plena interconexión con la Plataforma Digital Nacional. Se implementará una agenda conjunta que promoverá el desarrollo y la organización de actividades como foros, campañas y seminarios, con el objetivo de fomentar una cultura de integridad y ética entre el personal del servicio público. Además, se trabajará en el fortalecimiento de los sistemas electrónicos para mejorar el control interno como medida preventiva contra la corrupción. El uso de tecnologías de la información y datos abiertos será parte integral de los esfuerzos para impulsar una agenda a favor de la integridad y la lucha contra la corrupción.



Difusión  
en redes  
sociales

- En Facebook logró un alcance de 1,062 impresiones; en Twitter, 68 impresiones; y en Instagram, 143 impresiones

*Conmemoración del XX Aniversario de la Convención de Mérida.*

El 5 de diciembre de 2023, se participó activamente en la Conmemoración del XX Aniversario de la Convención de Mérida, centrada en la temática "El estado de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción a 20 años de su adopción". Durante este evento, se llevaron a cabo diálogos de alto nivel y paneles, en los cuales tuvieron intervenciones destacadas representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México, así como del Sistema Nacional y Estatales Anticorrupción, organismos del sector privado, y autoridades federales y estatales.

En este contexto, se expusieron los resultados y avances en la prevención de la corrupción, la promoción de la integridad en la rendición de cuentas, y la colaboración internacional para el control de la corrupción.



Difusión  
en redes  
sociales

- Facebook logró un alcance de 492 impresiones; en Twitter, 128 impresiones; y en Instagram, 101 impresiones

*Firma del Convenio de colaboración con la Universidad de Guanajuato*

El 8 de diciembre de 2023, en el marco de la conmemoración de los 20 años de la adopción de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, se formalizó la firma del Convenio de colaboración con la Universidad de Guanajuato. El propósito de este Convenio es establecer las bases para ofrecer actividades educativas orientadas al fortalecimiento de la cultura de prevención y combate a la corrupción.

En virtud de este convenio, se facilitará el acceso gratuito a cursos autogestivos alojados en la plataforma informática del Sistema de Educación Digital de la Universidad de Guanajuato. Este enfoque contribuirá a promover comportamientos, hábitos y prácticas alineadas con una cultura ética e íntegra, con el objetivo de prevenir actos de corrupción. De esta manera, se busca asegurar que la sociedad pueda ejercer su derecho humano a una vida libre de corrupción.



**Difusión  
en redes  
sociales**

- En Facebook logró un alcance de 1,120 impresiones; en Twitter, 388 impresiones; y en Instagram, 188 impresiones

**Diálogos anticorrupción**

Estos Diálogos se realizan para conmemorar el Día por la Integridad, en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Instituto Republicano Internacional-México, A.C., y en coordinación con los municipios del estado de Guanajuato, con el objetivo de generar la convergencia de voces plurales acerca del fenómeno de la corrupción e involucrar a los sectores de la sociedad en su prevención y combate, a través de la interacción con las instituciones públicas y la ciudadanía.

*Diálogo anticorrupción “Acceso a la información pública y protección de datos personales”*

El 9 de octubre de 2023, se llevó a cabo el Diálogo anticorrupción “Acceso a la información pública y protección de datos personales”, en colaboración con la Contraloría Municipal de Valle de Santiago, Gto.

Como ponente, la Mtra. Mariela Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, compartió las acciones llevadas a cabo por dicho organismo en relación con el acceso a la información pública y la protección de datos personales, en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.



Universidad de Guanajuato.

El enriquecimiento del diálogo se produjo con la participación activa de jóvenes dialogantes, entre ellos Alma Inés López Obregón, estudiante de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Quetzalcóatl Irapuato; Gustavo Salvador Pérez López, estudiante de la Licenciatura en Administración Pública; y Rodrigo Rodríguez Luna, estudiante de la Licenciatura en Derecho, ambos de la

El evento contó con la presencia de estudiantes, Presidentes Municipales, miembros los Ayuntamientos, Contralores Municipales, funcionariado público estatal y municipal, integrantes de colegios de profesionistas, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.



de

### Numeralia

- 72 participantes
- 1,078 impresiones en Facebook, 199 en X (antes Twitter) y 228 en Instagram.

*Diálogo anticorrupción “Participación ciudadana para la prevención y el combate de la corrupción”.*

El 9 de noviembre de 2023, se llevó a cabo el Diálogo anticorrupción “Participación ciudadana para la prevención y el combate de la corrupción”, en colaboración con la Contraloría Municipal de Tierra Blanca, Gto.



Durante este significativo evento, la Mtra. Katya Morales Prado, entonces Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, presentó las acciones emprendidas por dicho Comité en la prevención y combate de la corrupción, en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Asimismo, la Mtra. Claudia Angulo Castro, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, expuso las prácticas implementadas en este Estado en la misma materia.

El diálogo se enriqueció con la participación de las y los jóvenes dialogantes, entre ellos Kevin Raúl Martínez Rosales, estudiante de la Licenciatura en Gobernanza y Políticas Públicas de la Universidad La Salle Bajío; Joseline Daniela Rangel Mireles, estudiante de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato; y Alan Iván Rayas Guzmán, egresado de la Licenciatura en Desarrollo

Territorial de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La audiencia incluyó la presencia de estudiantes, miembros de los ayuntamientos, contralores municipales, funcionariado público estatal y municipal, integrantes de colegios de profesionistas, representantes de organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general.



de

#### Numeralia

- 128 participantes
- 981 impresiones en Facebook, 103 en X (antes Twitter) y 137 impresiones en Instagram.

## Eventos institucionales

*Asamblea Solemne de Instalación del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato*



El 17 de octubre de 2023, en el marco de la Asamblea Solemne de Instalación del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, tuvo lugar la Declaratoria Formal de Instalación de esta instancia de coordinación entre los entes públicos estatales y municipales para la prevención y combate a la corrupción.

La relevancia de la presencia y contribuciones del Sistema Estatal a la vida pública de Guanajuato es fundamental para dar continuidad a la labor de prevención y control de la corrupción.

En el evento estuvieron presentes los integrantes del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana, el Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización y los representantes de los municipios, entre Presidentes y Presidentas Municipales y Titulares de los Órganos Internos Municipales . Asimismo, asistieron el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y el Secretario Técnico de Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Además, se contó con la participación de representantes de la sociedad civil, el sector empresarial, la comunidad académica y el sector estudiantil.



la

### Numeralia

- 125 participantes
- 1,351 impresiones en Facebook, 71 en X (antes Twitter) y 164 en Instagram.

El 10 de noviembre de 2023, durante su Décima primera Sesión Extraordinaria, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato llevó a cabo un acto significativo de rendición de cuentas y divulgación de los logros obtenidos al presentar el Informe Anual de Actividades 2023.

En dicho informe se detallan las actividades, los logros y los avances alcanzados en el estado de Guanajuato en la prevención y lucha contra la corrupción. Estos resultados son producto del trabajo colaborativo entre las instituciones públicas y la sociedad, reflejando el compromiso conjunto hacia un ambiente más transparente e íntegro.



#### Numeralia

- 125 participantes
- 1,583 impresiones en Facebook, 177 en X (antes Twitter) y 136 en Instagram.

#### *Conmemoración de los 20 años de la adopción de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción*

El 7 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la conmemoración de los 20 años de la adopción de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

Durante este evento, el Lic. Luis Marvin Andrade Ávalos, Técnico en Seguridad Pública y Justicia Penal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (UNODC), destacó la importancia, los elementos, los retos y el mecanismo de examen de la Convención, así como su relación con la Agenda 2030 y el Gobierno Abierto. Además, resaltó la relevancia de la Participación Ciudadana en la prevención y combate de la corrupción.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, compartió los mecanismos de cooperación internacional que sirven como marco para la prevención y el combate a la corrupción. Asimismo, detalló las acciones implementadas en el estado de Guanajuato en este sentido.



#### Numeralia

- 55 participantes
- 1,084 impresiones en Facebook, 170 en X (antes Twitter) y 135 en Instagram.

## V.4 Plataforma Digital Estatal

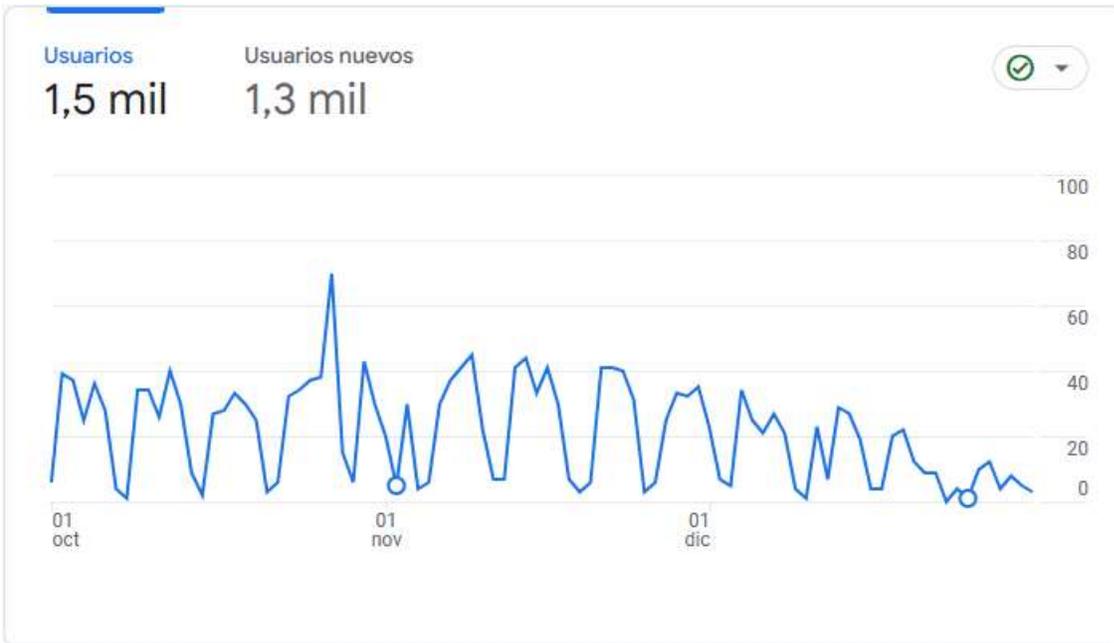
### Administración de la Plataforma Digital Estatal



En el periodo de que se informa, se realizaron más de **91 verificaciones** de disponibilidad de la **conexión** para el **Sistema I** de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, y **Sistema II** de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.

Al corte del cuarto trimestre del año 2023, la Plataforma Digital Estatal contó con 1 mil 500 usuarios. Ver la siguiente gráfica.

Gráfico 17 *Usuarios que consultaron el Sistema I de la Plataforma Digital Estatal.*



Elaborado con el registro de la Plataforma Digital Estatal.

Fuente:

## Interoperabilidad de información de los entes públicos de la Administración Pública Estatal y Municipal.

*Sistema 1 de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal*

Se mantuvo la interconexión de los Entes públicos del Sistema I de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

En resumen, el Sistema I cuenta con **14 mil 80** declaraciones en el estado, distribuidos en los entes públicos indicados en la siguiente tabla e imagen:

Tabla 10 Entes interconectados en el Sistema electrónico I de la Plataforma Digital Estatal

Ente	Declaraciones patrimoniales
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	41
Poder Legislativo	1,230
Poder Judicial	4,445
Tribunal de Justicia Administrativa	301
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	80
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	318
Municipios de Guanajuato	7,600
Tribunal Estatal Electoral del Guanajuato	65
<b>8 entes interconectados</b>	<b>14,080</b>



Fuente: Elaborado con el registro de la Plataforma Digital Estatal.

*Sistema 2 de Servidores públicos que intervengan en Procedimiento de Contrataciones Públicas*

Con respecto a la interconexión del Sistema Electrónico II de la Plataforma Digital Estatal, se dio continuidad a la integración de la información del sistema, logrando tener al 31 de diciembre, el registro de 538 servidores públicos de 17 entes enunciados a continuación:

- Poder Judicial.
- Poder Legislativo.

- Municipio de Coroneo.
- Municipio de Doctor Mora.
- Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional.
- Municipio de Guanajuato.
- Municipio de Salvatierra.
- Municipio de San Diego de la Unión.
- Municipio de Tarandacua.
- Municipio de Santa Catarina.
- Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Tribunal de Justicia Administrativa.
- Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
- Universidad de Guanajuato.

En este mismo rubro, se dio continuidad a la implementación del portal del Sistema de manifiesto, a través del cual las personas físicas o morales presentan el manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de interés, con las personas servidoras públicas que intervienen en los procedimientos de contratación pública, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Al cierre del periodo que se informa, se tiene un registro de 1 mil 691 particulares, de los cuales el 48% (804) son personas morales y el 52% (887) son personas físicas.

## Desarrollo, integración e implementación de Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.

### *Sistema electrónico 3 de Servidores públicos y particulares sancionados*

En seguimiento al Acuerdo No. CCSE/001/2023, para la implementación y declaratoria de inicio del Sistema estatal de servidores públicos y

particulares sancionados (Sistema III) de la Plataforma Digital Estatal, el 27 de octubre de 2023, y con el objetivo de fortalecer la inteligencia anticorrupción, se presentó en las instalaciones de la Fiscalía General del estado de Guanajuato, el Sistema 3 de Servidores Públicos y Particulares Sancionados en la Plataforma Digital Estatal. Con este sistema se facilita la captura y validación de los registros de funcionarios públicos y particulares sancionados, ofreciendo la posibilidad de consultar el estado de las sanciones.

Este evento contó con la presencia de integrantes del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, autoridades estatales y municipales, titulares y funcionarios de los Órganos Internos de Control Municipales, así como titulares y funcionarios de los Órganos Internos de Control de los entes públicos estatales. Además, participó el funcionariado público estatal y municipal, representantes de universidades, colegios de profesionistas y cámaras empresariales, así como miembros de organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación.





<h2>Numeralia</h2>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 208 participantes</li> <li>• 1,505 impresiones en Facebook, 126 en X (antes Twitter) y 167 en Instagram.</li> </ul>
--------------------	--

*Sistema electrónico 5 de denuncias públicas por faltas administrativas y hechos de corrupción*

Durante el periodo que se informa, se finalizó con éxito el desarrollo e integración en el ambiente de pruebas de la Plataforma Digital Estatal del Sistema 5. Este sistema abarca la presentación, atención y seguimiento de denuncias públicas relacionadas con faltas administrativas y hechos de corrupción. Además, se recibió el dictamen del IACIP referente a la Evaluación del impacto de este Sistema.





## V.5 Recomendaciones No Vinculantes

### *Emisión de Recomendaciones No Vinculantes 2023*

Durante el periodo informado se realizó el análisis correspondiente y se emitieron los dictámenes técnicos para las propuestas de proyectos relacionados con las Recomendaciones No Vinculantes siguientes:

1. Fortalecimiento institucional para la sanción de delitos por hechos de corrupción;
2. Fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo, y;
3. Fortalecimiento de los instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal.

En la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 24 de octubre de 2023, se aprobaron los siguientes Acuerdos:

1. CCSE/002/2023, referente a la Recomendación No vinculante dirigida al Poder Judicial en materia de fortalecimiento institucional para la sanción de delitos por hechos de corrupción;
2. CCSE/003/2023, referente a la Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, organismos autónomos, ayuntamientos y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en materia de fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo, y;
3. CCSE/004/2023, referente a la Recomendación No Vinculante dirigida a los ayuntamientos del Estado de Guanajuato, en materia de fortalecimiento de los

instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal.

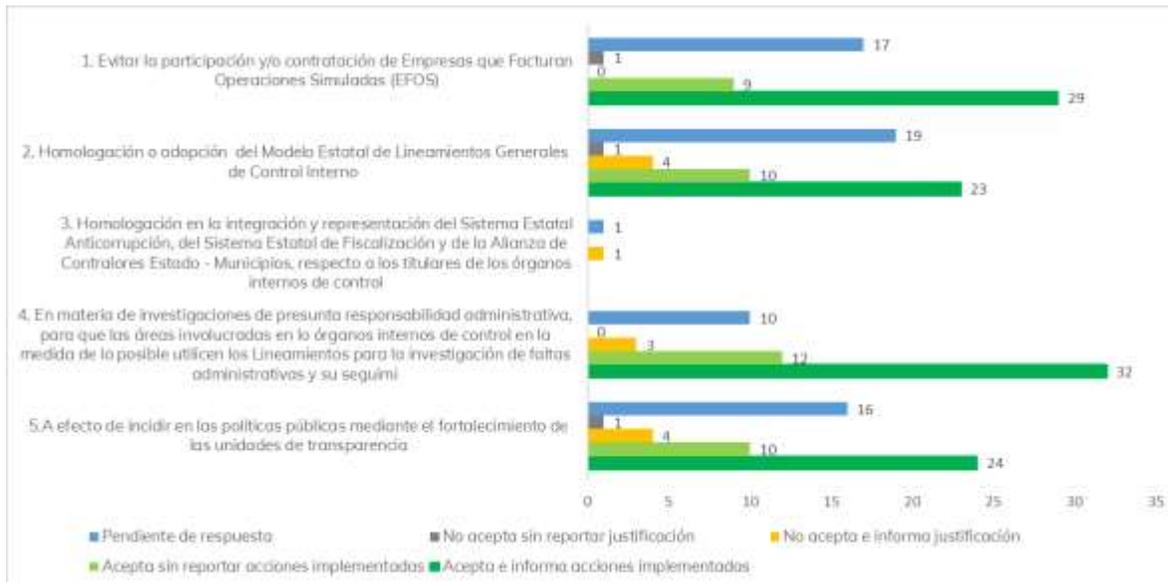
#### *Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes*

En el cuarto trimestre de 2023, como parte del seguimiento realizado a las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en los años 2021, 2022 y 2023 por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Se emitió un total de 103 oficios de notificación a los entes públicos a quienes se les dirigieron las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en el año 2023. Además, se inició la integración de los expedientes de seguimiento correspondientes.
- ✓ Se emitió un total de 189 oficios a entes públicos con un pronunciamiento de aceptación de las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en los años 2021 y 2022. Esto se hizo con el objetivo de obtener información sobre el avance en la implementación de las acciones concretas involucradas.
- ✓ Se realizó la actualización del estado de las Recomendaciones No Vinculantes en el portal institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- ✓ Se brindó orientación telefónica, por correo electrónico y en forma presencial a los servidores públicos de los entes involucrados que lo solicitaron, respecto al procedimiento de seguimiento y atención a las Recomendaciones No Vinculantes.

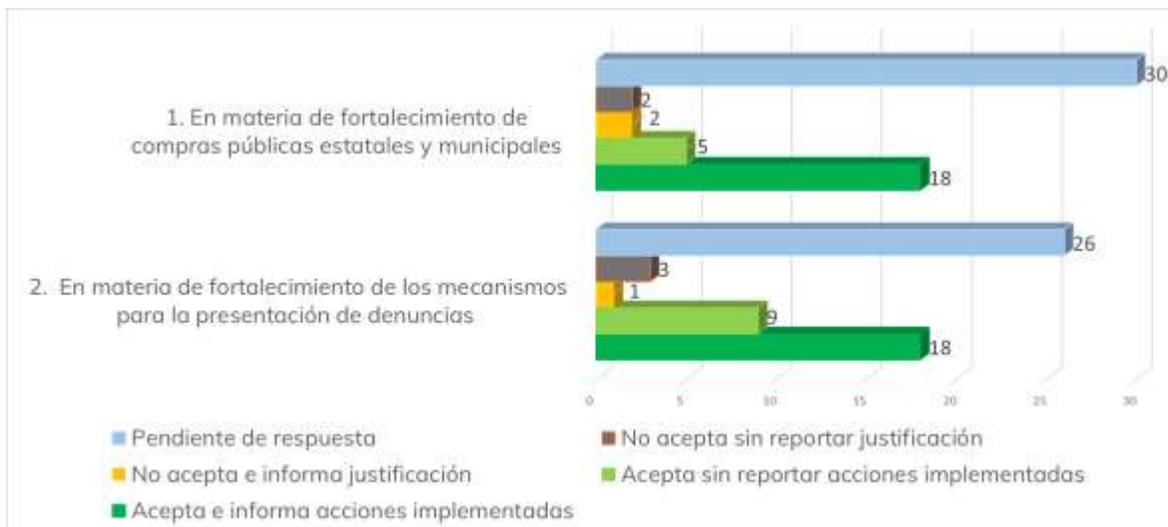
En resumen, el resultado de estas acciones se refleja en los gráficos 18, 19 y 20 para informar el estatus que guardan las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en los años 2021, 2022 y 2023, al cierre del 31 de diciembre de 2023:

Gráfico 18 Estado a diciembre de 2023 de las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en el año 2021.



Fuente: Elaborado con registros de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes.

Gráfico 19 Estado a diciembre de 2023 de las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en el año 2022.



Fuente: Elaborado con registros de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes.

Gráfico 20 Estado a diciembre de 2023 de las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en el año 2023.



Fuente: Elaborado con registros de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes

## V.6 Secretaría Técnica

### Desarrollo institucional.

- ✓ Capacitación institucional y técnica.

Durante el cuarto trimestre 2023, se realizaron las siguientes capacitaciones en beneficio de las personas servidoras públicas:

- **“Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana”** y **“Disciplina Financiera y Estados Financieros”** impartidos por la Auditoría Superior del Estado.
- Conferencia denominada: **"Hablemos de Discapacidad"**, impartida por el Mtro. José José Grimaldo Colmenero, Director General del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad.
- Derivado del Programa Anual de Capacitación con Entidades Federativas, la Coordinación Administrativa se capacitó en temas de

### **timbrado, declaraciones ante el Sistema de Administración Tributaria y pago de impuestos**

- En seguimiento al Programa **Vivo Saludable** se recibieron 18 dosis de vacunas contra la influenza y 10 dosis contra el tétanos

Durante el cuarto trimestre del 2023, se llevó a cabo la tercera evaluación correspondiente al periodo de julio a septiembre, logrando un puntaje de cumplimiento del cien por ciento.

Como parte de las iniciativas para mantener actualizado y en óptimas condiciones el equipamiento de la institución, se gestionaron recursos para la actualización de 18 equipos de cómputo y 25 aparatos telefónicos IP. Estas mejoras en la infraestructura permiten potenciar el desempeño de las funciones de las personas servidoras públicas, proporcionando los medios necesarios para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal y la emisión y seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes.

- ✓ Portafolio de proyectos tecnológicos: Elaboración de Proyectos estratégicos en materia de tecnologías de información y comunicación

Se dio continuidad a los proyectos de innovación tecnológica integrados al portafolio:

- Se concluyó el remapeo del proceso de la gestión para el seguimiento y evaluación de la Política Estatal Anticorrupción, mismo que se incorpora al mapeo y documentación de la visión del Sistema Integral de Seguimiento a la Política Estatal Anticorrupción.
- Se inició el desarrollo del componente de reportes del Sistema de Gestión de Talentos.
- Se concluyó con la elaboración del documento de visión y Desglose de Estructura de Trabajo (DET) para el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI).

- ✓ En materia jurídica

Las áreas jurídicas desempeñan un papel integral para garantizar el funcionamiento adecuado de las instituciones gubernamentales y promover la integridad y el cumplimiento normativo. A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo en este ámbito:

- **Análisis de Iniciativas Legislativas:** Se realizaron análisis y comentarios sobre dos iniciativas con proyectos de decreto. La primera se enfocó en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mientras que la segunda estuvo relacionada con la Ley de Revocación de Mandato.
- **Elaboración de Normas Internas:** Se elaboraron tres normas jurídicas internas de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Reglamento de Contrataciones Públicas y los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- **Actualización del Estatuto Orgánico:** En colaboración con las unidades administrativas, se emitió la actualización al Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.
- **Elaboración, Certificación y Publicación de Acuerdos:** Durante este periodo, se elaboraron y publicaron los Acuerdos CCSE/002/2023, CCSE/003/2023 y CCSE/004/2023. Estos acuerdos, una vez aprobados por el Comité Coordinador, fueron certificados y publicados oficialmente en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato. Este proceso garantiza la transparencia y validez legal de las decisiones tomadas por el Comité Coordinador. Asimismo, fueron elaborados y certificados los Acuerdos OGSE/019/2023, OGSE/020/2023 y OGSE/021/2023. La certificación de estos acuerdos confirma su conformidad con las normativas y su validez legal, asegurando así su legitimidad y eficacia en el marco de las actividades de la institución.
- **Evaluación de Impacto a la Protección de Datos:** Se presentó ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato la Evaluación de impacto a la protección de datos personales del Sistema 5 de presentación de denuncias públicas por faltas administrativas y hechos de corrupción.
- **Representación Jurídica:** En cuanto a la representación jurídica de la Secretaría, se celebraron cuatro firmas de convenio fuera de juicio y se llevaron a cabo diversas actuaciones ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y el Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

## V.7 Órgano Interno de Control

### *Presentación de denuncias.*

Se cuenta con dos buzones para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas que pudieran ser cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Ambos buzones fueron revisados en 12 doce ocasiones, generándose el acta correspondiente, sin que exista registro de denuncias presentadas por dicho medio.

### *Atención a denunciantes*

Durante el cuarto trimestre del año 2023 se dio atención a:

- ✓ 13 orientaciones, tanto de manera presencial en el área de fácil acceso como vía telefónica.
- ✓ Cuatro denuncias de personas de los municipios de Celaya, Irapuato y León, así como una anónima, las cuales se turnaron a las autoridades competentes: Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de Capacitación, Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato; Contralorías Municipales de Guanajuato, Silao de la Victoria, León e Irapuato, todas del estado de Guanajuato.
- ✓ Admisión y radicación de una denuncia por presuntas responsabilidades administrativas, expediente que se encuentra en trámite por la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva.

### *Control Interno*

El control interno desempeña un papel fundamental para asegurar la eficacia operativa, la integridad financiera, la transparencia y el cumplimiento normativo, contribuyendo así a fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión gubernamental. En este contexto, durante el periodo informado, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Se facilitaron y supervisaron cinco actos de entrega recepción originados de movimientos de personal y término del encargo, tanto de servidores

públicos de la Secretaría Ejecutiva como una integrante del Comité de Participación Ciudadana, generándose las actas administrativas de entrega – recepción, con énfasis en la solicitud para el cumplimiento de la obligación de rendir la declaración patrimonial en los casos aplicables, en los términos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, además de la solicitud para la protección de los datos personales plasmados en los documentos mencionados.

- ✓ Se revisó el cumplimiento al Código de Conducta y al Programa de Trabajo de Control Interno.
- ✓ Se realizó la supervisión del procedimiento de adquisición de equipo de cómputo, aparatos telefónicos y conmutador.
- ✓ Se verificó y revisó el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia en el portal institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

## V.8 Unidad de Transparencia

### *Solicitudes de acceso a la información pública*

Con el objetivo de asegurar el derecho humano al acceso a la información pública, establecido en la Constitución y las leyes correspondientes, la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato otorga el trámite correspondiente a todas las solicitudes de acceso a la información pública recibidas. En este sentido, se informa que durante el cuarto trimestre de 2023 se recibieron y atendieron un total de 65 solicitudes de acceso a la información.

### *Actualización de obligaciones de Transparencia*

De acuerdo con el artículo 25 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es obligación de la Secretaría Ejecutiva publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia.

En este sentido, se señala que al periodo que se informa, fue atendida en su totalidad la carga de las obligaciones de transparencia correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre del año 2023.



## VI. Trabajo de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva, integrada por el Secretario Técnico y el Comité de Participación Ciudadana con excepción de quien lo preside, es el órgano técnico auxiliar de la Secretaría Ejecutiva encargado de la generación de los insumos técnicos necesarios para el desempeño óptimo de las funciones del Comité Coordinador, por lo que elabora las propuestas técnicas conforme a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 35 y 36 la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Al cuarto trimestre del 2023, fueron celebradas las siguientes sesiones:

Tabla 11 Sesiones realizadas de la Comisión Ejecutiva

Comisión Ejecutiva	
Sesión	Fecha
Primera Extraordinaria	4 de octubre 2023
Cuarta Sesión Ordinaria	12 de octubre 2023

Temas abordados en la Primera Sesión Extraordinaria el día 4 de octubre:

- Presentación para comentarios de la propuesta del Informe Anual 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
- Presentación para comentarios del proyecto de Recomendación no vinculante para la Documentación de Investigación de mercado
- Presentación para comentarios del proyecto de Recomendación no vinculante para el Fortalecimiento institucional para la sanción de delitos por hechos de corrupción;
- Presentación para comentarios del proyecto de Recomendación no vinculante para el Fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo
- Presentación para comentarios del proyecto de Recomendación no vinculante para el Fortalecimiento de los instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal.

Temas abordados en la Cuarta Sesión Ordinaria el día 12 de octubre:

- los avances para la guía del cumplimiento de obligaciones de transparencia sobre contrataciones públicas en los municipios del estado de Guanajuato

Guanajuato, Gto., 30 de enero de 2024